

LOCAL | Aldeas

Vecinos de Lagunillas y Zamoranos apelan al derecho de elegir a sus pedáneos

Concentración ciudadana como pedida de protesta ante la revocación del nombramiento de los alcaldes de barrio de ambas aldeas.

Redacción

Viernes 23 de febrero de 2024 - 16:50



Alrededor de un centenar de personas se concentraban a mediodía de ayer viernes en la plaza de la Constitución de Priego, secundando el llamamiento realizado por los colectivos vecinales de las aldeas de Lagunillas y Zamoranos, como medida de protesta ante la revocación del nombramiento de los pedáneos de dichas aldeas y su declaración de ineligibleibles en el proceso que finalizaba el pasado domingo.

Bajo el lema “Por el derecho a elegir a sus pedáneos”, los concentración se ha desarrollado en tono pacífico, llamando por ello la atención la presencia de hasta seis agentes de la Policía Local en los accesos e interior del Consistorio y las inmediaciones del lugar en el que ha tenido lugar el acto reivindicativo, en el que los pedáneos cesados, Antonio Llamas y Juan Antonio Almendros, se han dirigido a los presentes demandando, “el derecho a elegir a nuestros representantes, un derecho que hace ya más de 30 años que se implantó en Priego”.

En esta línea, han indicado que, “es el pueblo el que tiene que tener un representante que sea de su confianza y no de la confianza del alcalde”, recordando que los argumentos esgrimidos por Alcaldía para justificar el cese de ambos pedáneos, “ha sido la incompatibilidad ideológica y que estamos en contra de la unidad de gobierno”, algo que según puntualizaba Juan Antonio Almendros, “no está recogido en el reglamento de la elección de pedáneos”.

Igualmente, han indicado que su cese, “estaba orquestado”, haciendo público que el 12 de noviembre, “una persona influyente del PP ya nos dijo que iban a por nosotros”, reconociendo que la reunión con la delegada territorial de Salud el pasado mes de enero, a la que se llevaron las firmas recogidas en ambas aldeas, “fue la excusa perfecta del señor alcalde para cesarnos”. Reunión a la que, como indicaba Almendros, “fuimos para mejorar nuestro consultorio médico, ya que aunque médico tenemos, lo que no hay es sustituto para el médico cuando hace trabajo nocturno”, añadiendo que durante enero, “nos quedamos sin médico 5 días en enero”.

De ahí que el cesado pedáneo de Zamoranos señalara que, “si verdaderamente están pensando en mejorar las

aldeas, lo que tenían es que agradecemos actuaciones como esta, porque nosotros, los pedáneos, llegamos hasta donde el ayuntamiento no llega”.

Sobre el proceso que finalizaba el pasado domingo, Almendros señalaba que en Lagunillas, “no se ha permitido votar, ya que había dos candidatos, por lo que cesando a uno, problema resuelto”, añadiendo que ahora mismo Zamoranos, “es la única aldea sin pedáneo”.

Igualmente, salió a relucir la “dedocracia” con la que se ha nombrado a la alcaldesa de barrio de Campo Nubes, afirmando ambos que los ciudadanos de ambas aldeas, “sabemos quiénes son los representantes de nuestra confianza, por lo que no tienen que decirnos ellos quiénes son”.

En la concentración, se solicitó en reiteradas ocasiones por los presentes que saliera el alcalde Priego o algún miembro del equipo de gobierno, algo que finalmente no ocurrió, disolviéndose de manera pacífica a la hora fijada en el permiso concedido por la Subdelegación del Gobierno.

Por su parte, el alcalde prieguense, Juan Ramón Valdivia, en un escrito hecho público en su perfil de la red social Facebook, argumenta los motivos que le llevaron a decretar el cese de los pedáneos de Lagunillas y Zamoranos. Entre ellos, Valdivia alude a que ambos, “han actuado por encima de sus atribuciones”, calificando como , “de suma gravedad” situaciones en las que, “en caso de suceder un accidente, como así ocurrió, el responsable directo, con posibles responsabilidades de tipo penal, era el propio alcalde o el concejal de Aldeas”. En este sentido, Valdivia puntualizaba que se han utilizado instalaciones municipales para disponer propaganda en contra de actividades directamente promovidas por el equipo de gobierno al que el pedáneo pertenecía, incumpliendo obligaciones del cargo, “encomendando la tarea a un tercero sin la preceptiva regularización del trabajador-a”.

Igualmente, Valdivia señala que se ha suplantado el papel del alcalde o el concejal en la aldea, “privándonos de conocer el problema y por tanto de poder alcanzar una solución”, añadiendo que cuando decretó el cese, “no tengo confianza en que quienes ostentaban el cargo de pedáneos actúen en beneficio de sus vecinos, ya que solo tienen la motivación de hacer política, y hacerla en defensa de sus partidos”.

Pero el principal motivo para el cese, según argumenta Valdivia, “es que los cesados han basado su acción durante casi 5 años en el mensaje de “Priego nos roba”, “sin Priego nos iría mejor” o “a Priego no le importamos”, haciendo mención a las constantes alusiones peyorativas sobre el gobierno de Priego, “con el único objetivo de afianzar el posicionamiento político de los pedáneos, uno en la candidatura de IU y el otro militante del PSOE”.

En su escrito, Valdivia reconoce que el objetivo del equipo de gobierno, “desde el primer momento, era unir a todos los prieguenses, evitar disputas en las aldeas, evitar la tensión política constante, la crispación constante; la manipulación sobre quién hace qué”, afirmando estar más convencido que nunca de que la decisión, “fue acertada, especialmente viendo cómo las mayores movilizaciones las están tutelando concejales y políticos del PSOE e IU de Priego, y no vecinos de las aldeas”.

Por último Valdivia hace una reflexión señalando que, “dar la cara formando parte de una lista electoral es un acto de valentía; renunciar a participar en las elecciones defendiendo tus ideas, utilizar la presión para querer formar parte de un gobierno de otro partido y dinamitarlo desde dentro, poniendo en medio a los vecinos, es un acto de mezquindad”, concluyendo su escrito deseando que, “ojalá aquellos que tanto desean ser representantes públicos opten por el paso que dimos los 21 concejales de la Corporación, y con la

honradez del vecino que da un paso adelante y con sinceridad política, sean elegidos para representarnos a todos”.